

|   |                                |   |
|---|--------------------------------|---|
| <b>CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS SUCUMBÍOS</b>   |                                |   |
| <b>ACTA DE INICIO DE PROCESO</b>  |                                |   |
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES</b>  |                                |   |
| <b>PROCESO NRO. BID2-RSND-CNELSUC-AU-BI-009</b>   |                                |   |
| <b>"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SUPERVISIÓN, PRUEBAS Y CONTROL DE LA CALIDAD DE SERVICIO"</b>   |                                |   |
| <b>i. DATOS INFORMATIVOS</b>  |                                |   |
| <p>Fecha de la reunión: 18 de agosto de 2016<br/> Lugar: Sala de reuniones del Departamento Jurídico en CNEL EP UN Sucumbíos.<br/> Hora Inicio – Finalización: 10H30 – 11H30</p>  |                                |   |
| <b>ii. ANTECEDENTES</b>   |                                |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memorando Nro. CNEL-SUC-ADM-2016-0727-M</li> <li>• Verificación al PAC</li> <li>• Certificación Presupuestaria Nro. 18213 del 11 de julio de 2016</li> <li>• Términos de referencia</li> </ul> |                                |   |
| <b>iii. ANÁLISIS</b>  |                                |   |
| <p>Conforme se desprende de los modelos del pliego remitido por el MEER y con la información presentada por el área requirente se procede a la elaboración de los pliegos de licitación.</p>  |                                |   |
| <b>iv. CONCLUSIONES</b>   |                                |   |
| <b>NO.</b>  | <b>PARÁMETRO</b>               | <b>DETALLE</b>  |
| 1)  | <b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b> | Asciende a la suma de USD. \$ 36.450,00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA  |
| 2)  | <b>FORMA DE PAGO</b>           | <p>a) La contratante, entregará a la contratista, en el término máximo de quince (15) días, contados a partir de la fecha de protocolización del contrato en calidad de anticipo, el 50% (Cincuenta por ciento) del valor del contrato.</p> <p>b) El valor restante del contrato; CONTRA ENTREGA, una vez firmada el acta de entrega recepción de bienes.</p>   |
| 3)  | <b>PLAZO</b>                   | 90 días a partir de que se emita la notificación por parte de CNEL EP UN Sucumbíos de que el anticipo ha sido acreditado a la cuenta bancaria del contratista.  |
| 4)  | <b>ENTREGA-RECEPCIÓN</b>       | <p>Para la entrega recepción de los bienes el contratista deberá cumplir con los siguientes lineamientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pruebas: El contratista para la entrega de los bienes deberá entregar los protocolos de pruebas en fábrica; cuyo resultado deberán ser puestos en conocimiento del área requirente para el aval respectivo</li> <li>2. Capacitación:</li> </ol> |

| CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS SUCUMBÍOS   |  |   |         |  |
|--|--|---|---------|--|
| ACTA DE INICIO DE PROCESO  |  |   |         |  |
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES  |  |   |         |  |
| PROCESO NRO. BID2-RSND-CNELSUC-AU-BI-009   |  |   |         |  |
| "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SUPERVISIÓN, PRUEBAS Y CONTROL DE LA CALIDAD DE SERVICIO" |  |   |         |  |
|  |  | <table border="1"> <tr> <td>8 Horas</td> <td>Una jornada de capacitación para el personal de CNEL EP UN Sucumbíos, asignado al manejo del equipo, donde se instruirá todo lo referente a equipo en cuestión, como manejo, mantenimiento y otros</td> </tr> </table> <p>3. Certificado de Servicio Técnico: El contratista, por el tiempo de vigencia de la garantía técnica y en caso de que la contratante lo requiera, deberá poner a disposición de la contratante un técnico especialista, quien brindara el soporte técnico del bien adquirido esto incluye la revisión, reparación y/o reemplazo del equipo; esto en un plazo no mayor a 10 días contados de que al contratante genere el pedido.</p> | 8 Horas | Una jornada de capacitación para el personal de CNEL EP UN Sucumbíos, asignado al manejo del equipo, donde se instruirá todo lo referente a equipo en cuestión, como manejo, mantenimiento y otros |
| 8 Horas  | Una jornada de capacitación para el personal de CNEL EP UN Sucumbíos, asignado al manejo del equipo, donde se instruirá todo lo referente a equipo en cuestión, como manejo, mantenimiento y otros |   |         |  |
| 5)   | GARANTÍAS  | FIEL CUMPLIMIENTO (5% MONTO CONTRATO)<br>BUEN USO DE ANTICIPO(100% VALOR ANTICIPO)<br>TÉCNICO(24 meses desde la fecha de entrega recepción definitiva)  |         |  |
| 6)   | MULTAS   | El contratista deberá pagar una multa por demora en la entrega de los bienes del 1 x 1000 por cada día de atraso, a efectos de resarcir los daños y perjuicios que tal demora ha ocasionado al contratante.<br><br>El monto máximo de la multa por demoras en la entrega de la bien es del 5% del valor contratado.   |         |  |
| 7)   | CONDICIONES ESPECIALES   | Los Bienes suministrados bajo el Contrato deberán ser asegurados completamente por el Proveedor a su cargo y sin costo alguno para el Comprador, contra todo riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la adquisición, fabricación, transporte, almacenamiento y entrega del Bien, a menos que las CEC indiquen otra cosa.  |         |  |
| 8)   | OBSERVACIONES  | Toda la información técnica proviene y es de exclusiva responsabilidad del área requirente.   |         |  |

v. RECOMENDACIONES

Una vez revisada toda la documentación habilitante, la comisión técnica RECOMIENDA a la Máxima Autoridad se sirva en disponer a quien corresponda:

- a. La elaboración de la resolución de inicio de proceso.
- b. Se proceda a la publicación del proceso en el portal informativo de CNEL y MEER.
- c. Se haga el llamamiento a licitación a través de la prensa.

|  |                     |  |
|--|---------------------|--|
| CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS SUCUMBÍOS   |                     |  |
| ACTA DE INICIO DE PROCESO  |                     |  |
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE BIENES  |                     |  |
| PROCESO NRO. BID2-RSND-CNELSUC-AU-BI-009   |                     |  |
| "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SUPERVISIÓN, PRUEBAS Y CONTROL DE LA CALIDAD DE SERVICIO" |                     |  |
| vi. LEGALIZACIÓN   |                     |  |
| <b>CARGO</b>   | <b>FUNCIONARIO</b>  | <b>FIRMA</b>   |
| PRESIDENTE   | José García         |    |
| DELEGADO LEGAL   | Germania San Martín |    |
| DELEGADO DE ADQUISICIONES  | Vinicio Veintimilla |    |
| DELGADO TÉCNICO FINANCIERO   | Clelia Osorio       |   |
| DELEGADO TÉCNICO   | Edwin Lara          |  |